

Juicio a Militares Uruguayos implicados en asesinato de Eugenio Berrios Agente de la Dina

Dossier de prensa

Caso Berríos Militares extraditados de Uruguay fueron notificados por juez Madrid

LT: 18-04-2006

El juez Alejandro Madrid notificó esta tarde de sus procesamientos a los tres militares uruguayos extraditados por su implicancia en el asesinato del **ex químico de la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina), Eugenio Berrios**.

Se trata de los oficiales activos Wellington Sarli y Eduardo Radaelli, y del coronel (R) Tomás Cassella, todos procesados por **secuestro y asociación ilícita**, quienes llegaron esta mañana al Grupo 10 de la Fuerza Aérea provenientes de Montevideo.

Junto a los extraditados viajaron a bordo de un avión Hércules C-130, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, el general de Ejército Luis Pérez y miembros de la oficina local de Interpol. Así se concretó la extradición, luego que fuera rechazado un habeas corpus presentado ante la justicia uruguaya por el abogado Gervasio Guillot, quien pretendía que los militares viajaran el viernes.

Tras su arribo los uniformados fueron trasladados bajo custodia de Gendarmería al Hospital Penitenciario, donde fueron sometidos a un chequeo médico, para luego quedar a disposición inmediata del magistrado quien los notificó cerca de las 15:00 horas junto a Hernán Cofré, jefe de la Interpol Chile.

Ahora se espera que Casella sea trasladado hasta la Escuela de Gendarmería, dada su condición de militar en retiro, mientras que Sarli quedará detenido en el Regimiento Granaderos de San Bernardo y Radaelli hará lo propio en el complejo atómico de Lo Aguirre, en la Ruta 68.

CDE ESPERA COLABORACION

La abogada del **Consejo de Defensa del Estado, Lupy Aguirre**, señaló que lo más importante ahora es saber qué tan dispuestos están los militares para colaborar con la justicia.

"Me parece que lo primero que hay que ver, va a ser la disposición de ellos respecto a las indagatorias que presten en el proceso", dijo Aguirre. "Esperamos



De izquierda a derecha el coronel Eduardo Radaelli y el general retirado Tomás Casella.



Un avión Hércules trajo a Chile a los tres militares.

que colaboren lo más posible para esclarecer completamente lo que sucedió", agregó.

La jurista dijo también que no se ha descartado realizar nuevos careos con otras personas vinculadas con el caso.

Casella, Radaelli y Sarli son piezas clave para resolver el crimen de Berríos, el ex químico de la Dina que fabricó el gas sarín en Chile y cuyo rastro se perdió cuando estaba siendo requerido por el ministro Adolfo Bañados, quien investigaba el homicidio de Orlando Letelier.

Los militares fueron procesados por Madrid a raíz de la presencia de Casella en una comisaría de Parque del Plata el 15 de noviembre de 1992, cuando Berríos llegó allí a pedir ayuda y denunció que estaba secuestrado. Tras ser atendido por un doctor y conversar con Casella, ambos se fueron juntos. Berríos no volvió a ser visto con vida. Su cadáver apareció en abril de 1995.

Los oficiales pertenecen a la legión Tenientes de Artigas, un grupo militar del Ejército uruguayo que en las últimas semanas esgrimió una fuerte defensa de los extraditados.

Embajador uruguayo defiende no intervención de su gobierno

El embajador de Uruguay en Chile, Juan Carlos Pita, explicó los argumentos por los que el gobierno de su país se opuso a cualquier petición administrativa para evitar la extradición.

"El Presidente de la República entendió que no se configuraba ninguna situación que justificara su actuación, en el sentido de que no había afectación alguna de la estabilidad ni de la paz ni de la seguridad del Estado y por lo tanto desestimó esos pedidos y se ejecutó como corresponde la sentencia", señaló el diplomático.

La justicia uruguaya aprobó en marzo pasado el pedido de extradición solicitado por la justicia chilena, la que fue apelada por militares en retiro ante el gobierno del Presidente Tabaré Vázquez.

Los militares extraditados

Tomás Casella, coronel (R) y paracaidista

- Oficial de elite del arma de Infantería. Integró la "Rodosca", uno de los núcleos más influyentes en el Ejército uruguayo.
- La justicia uruguaya lo indagó durante un década por el caso Berríos.

Wellington Sarli, Coronel de ejército

- Destinado al Estado Mayor del Ejército uruguayo, participó en varias misiones de paz de la ONU.
- Niega haber conocido a Berríos. Ayudó a un oficial chileno involucrado en muertes durante el régimen de Pinochet.

Eduardo Radaelli, teniente coronel

- Oficial del arma de Artillería. Su especialidad es la contrainteligencia.
- Es el más joven de los tres extraditados. Eugenio Berríos fue alojado en su casa y de ahí escapó para pedir ayuda en una comisaría

Testimonio se contradice con declaración del militar uruguayo en la causa

Agente reconoce llamadas de Casella al jefe del BIE por muerte de Berríos

Jorge Molina Sanhueza. La Nación. 20 abril 2006

El magistrado tiene varias pruebas para interrogar a los extraditados. Destaca una invitación a las Termas de Puyehue con los gastos pagados hecha por Pinochet en junio de 1993 a los uniformados en momentos en que en Uruguay se desató el escándalo por la estadía del químico de la DINA.



El ministro Alejandro Madrid inició los interrogatorios al coronel Tomás Casella en la Escuela de Gendarmería

Una de las pruebas cruciales que maneja el ministro en visita Alejandro Madrid en contra de los oficiales uruguayos extraditados a Chile, es la declaración de un agente del desaparecido Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE) que confirma la participación de los uniformados en la cobertura del secuestro de Eugenio Berríos. En el testimonio además revela que el coronel (R) Tomás Casella llamaba al jefe del BIE, brigadier (R) Manuel Provis Carrasco, antes, durante y después del rapto y homicidio del químico de la DINA.

La Nación se reserva por ahora la identidad del declarante por razones de seguridad.

El testimonio se instala en el proceso como un elemento contradictorio con los dichos de Casella, realizados en 2003 en el Juzgado de Pando en respuesta a las preguntas enviadas por Madrid a través de un exhorto internacional, que sirvió de base para su extradición a Chile. Sobre todo a la número 30 de la carta rogatoria redactada por el juez: “¿Tuvo usted o sus superiores algún contacto telefónico con oficiales del alto mando del Ejército con respecto a Eugenio Berríos?”, detalla el documento contenido a fojas 3.356.

En la oportunidad, el coronel uruguayo respondió con un seco “no” a fojas 3.33 a lo inquirido y le bajó el perfil a su participación en la estadía de Berríos en Uruguay, rebajándola a una mera amistad con los militares chilenos.

Las sospechas y el hotel



Tomás Casella.

El agente a cuyo testimonio accedió este diario, aseguró además que recibió en varias oportunidades las llamadas de Casella, como también se enteró de una reunión reservada que mantuvo con Provis en un céntrico hotel capitalino.

Pero este vínculo no es el único elemento de convicción que Madrid tiene en su poder para que los oficiales uruguayos sepan que la investigación les pisa los talones y deberán colaborar con la justicia si es que no quieren arriesgar penas de hasta 15 años de cárcel.

La primera sospecha aparece a fojas 3.072, en la declaración prestada por el ex jefe de la Dirección de Inteligencia el Ejército (DINE), general (R) Hernán Ramírez Rurange, donde reconoce que en octubre de 1991, precisamente días antes que Berríos fuera sacado por la unidad especial que tenía a su mando, viajó a Montevideo, Uruguay, a reunirse con el jefe de inteligencia.

Otra pista la entrega otro jefe ex de la DINE, el general (R) Eugenio Covarrubias, a fojas 3.253, quien reconoce que tanto Casella como los oficiales activos coronel Wellington Sarli y el comandante Eduardo Radaelli hicieron un viaje a Chile en junio de 1993, invitados por la Comandancia en Jefe del Ejército, encabezada entonces por Augusto Pinochet. En esa fecha se desarrollaba la crisis en su país por el envío de un anónimo a una parlamentaria, que daba cuenta de la estadía, secuestro y homicidio del químico DINA en la república oriental.

La visita de Casella, Sarli y Radaelli fue coronada con un viaje a las Termas de Puyehue, cuyos gastos fueron pagados íntegramente con fondos de la DINE y que según las sospechas del magistrado, habría sido como premio por la ayuda prestada por la estadía de Berríos en Uruguay. Otro hecho que conforma la malla de relaciones operativas para Madrid es que el encargado de ir a buscar a los uruguayos al aeropuerto Arturo Merino Benítez, pasearlos por el sur y alojarlos en una unidad militar de Osorno, X Región, fue el entonces mayor Arturo Silva, jefe de la unidad especial que sacó a Berríos de Chile y procesado por asociación ilícita y homicidio en esta causa.

Se suma también un parte policial preparado por el detective de confianza de Madrid, el comisario Nelson Jofré, donde detalla que Sarli también reconoció el viaje al sur de Chile y que la muerte de Berríos fue obra de “militares chilenos”. LN

Juez Madrid interrogó por primera vez a Casella

El ministro Alejandro Madrid concurrió ayer hasta la Escuela de Gendarmería, donde comenzó el primer interrogatorio a uno de los oficiales extraditados. Se trata del coronel (R) Tomás Casella.

Fuentes que conocieron del procedimiento dijeron que la diligencia se prolongó por más de una hora, oportunidad en la que el magistrado aprovechó de reiterar parte de las preguntas que le formuló en el exhorto enviado y respondido por Casella en 2003 en el juzgado de Pando, donde estaba incoado el caso Berríos, pero en su versión uruguaya.

Una de las primeras consultas estuvo relacionada con el cargo, grado y unidad en la que se desempeñaba en 1991, cuando Berríos llegó a Uruguay; “¿quién era su

superior directo? ¿quién era el jefe de inteligencia uruguaya a la época de los hechos?”, entre otras consultas sobre la historia política reciente del país oriental.

Durante la tarde de ayer Madrid continuó con la pesquisa y se espera que este jueves siga con el coronel activo Wellington Sarli, quien se haya detenido en el Haras Nacional de San Bernardo. Granaderos, ubicado en San Bernardo.

La visita tuvo por objeto iniciar el conocimiento de los hechos en los que están vinculados sus clientes, como también conocer de cerca sus inquietudes judiciales.

Posteriormente, concurrió hasta la oficina del ministro Alejandro Madrid, donde presentó un escrito solicitando acceso al sumario, ya que es la primera vez que patrocina a militares en este proceso, por lo que las copias del expediente se vuelven una necesidad imperiosa para configurar la estrategia judicial.

Portales dijo ayer que no pedirá todavía la libertad provisional de los ex uniformados y esperará a que el ministro termine las diligencias atinentes al proceso.

Hasta ahora el profesional ha sostenido que sus clientes son “totalmente inocente

Abogado defensor visitó a coronel Wellington Sarli

El abogado Carlos Portales, defensor de los extraditados, se reunió ayer con el coronel activo Wellington Sarli, en las dependencias del Haras Nacional del Regimiento

Rechazan amparo de agente que sacó a Berríos

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó ayer por tres votos contra cero el recurso de amparo presentado por el comandante (R) del Ejército, Pablo Rodríguez Márquez.

El ex uniformado recurrió al tribunal de alzada capitalino para revocar una parte del auto de procesamiento dictado por el ministro Alejandro Madrid referido a su participación en el delito de obstrucción a la justicia. Este ilícito no está considerado en el nuevo Código Procesal Penal, por lo que la defensa de Rodríguez Márquez argumentó que su cliente no podía seguir encausado por una figura legal inexistente.

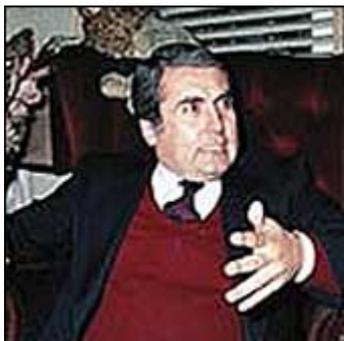
El argumento que adujeron los ministros Juan González, Dobra Lusic y el abogado integrante Patricio González, fue que en la etapa procesal en que se encuentra la causa, no es pertinente analizar una materia de fondo que deberá ser resuelta por Madrid al momento de la sentencia de primera instancia.

El militar (R) fue el encargado en octubre de 1991 de sacar de Chile con destino a Uruguay a Eugenio Berríos, junto a su hermano Jorge Rodríguez Márquez -ex oficial de Carabineros y testigo clave en el caso Anfruns- y al agente de la DINE, Raúl Lillo.

Investigan atentado contra juez que extraditó a militares uruguayos

La nación. 20 de abril de 2006

Magistrado que aprobó extradición a Chile de tres militares implicados en crimen de Eugenio Berríos sufrió un frustrado ataque a balas mientras caminaba por Montevideo este fin de semana.



La muerte del químico de la Dina, Eugenio Berríos, en la foto, motivó la extradición de Casella, Radaelli y sarli, concedida por el juez Mirabal, quien sufrió un atentado este fin de semana

lanacion.cl/Agencias

Con custodia policial se encuentra el juez uruguayo Gustavo Mirabal quien concedió la extradición a Chile de los tres militares de ese país (dos en servicio activo y uno retirado) procesados en ausencia por la justicia local por su participación en el secuestro y muerte del ex químico de la disuelta Dina, Eugenio Berríos.

De acuerdo a la agencia EFE, la Corte Suprema uruguaya confirmó que el magistrado fue atacado a tiros cuando caminaba el domingo pasado por un paseo de Montevideo, y una bala le pasó a unos 50 centímetros de la cabeza.

El magistrado fue quien inició la causa que culminó con la extradición a Chile, este martes y de forma anticipada, del coronel Wellington Sarli y el teniente coronel Eduardo Radaelli, ambos activos en el Ejército, y del coronel retirado Tomás Casella, hoy detenidos en distintos recintos de Santiago, en donde son interrogados.

La información del frustrado atentado fue brindada en primer lugar por Canal 10 de Montevideo, que además indicó que a causa del atentado el Gobierno decidió adelantar la entrega de los militares a Chile, inicialmente planificada para mañana viernes.

La misma fuente citada afirma que el secretario de la Presidencia de Uruguay, Gonzalo Fernández; y la vicescanciller Belela Herrera, han recibido amenazas anónimas a raíz del caso Berríos.

A raíz del ataque, el juez Mirabal se encuentra con custodia policial, mientras la investigación del hecho quedó a cargo del Rolando Vomero que encargó diligencias a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía.

De acuerdo al relato hecho al diario Últimas Noticias de ese país por Mirabal, el incidente ocurrió cerca de las 13 horas de este domingo mientras paseaba por la Rambla montevideana con un familiar.

"Sentí el zumbido de una bala, pero no oí la detonación", luego de lo cual, indicó, miró a su alrededor sin ver nada que le llamara su atención, aunque su acompañante estimó que se trataba de una bala a partir de sus conocimientos de armas por estar vinculado a la caza.

En abril de 2004 el magistrado falló a favor de las extradiciones de los tres oficiales y el 31 de marzo de este año ordenó su detención, la que derivó este martes en la extradición de los oficiales de los cuales Casella actuó como edecán de Augusto Pionochet en una visita que éste efectuó a Uruguay febrero 1993, fecha en donde se sitúa la muerte del químico.

Caso Berríos TV uruguay revela que juez que concedió extradición sufrió atentado

La nación 19 de abril de 2006

Un atentado que sufrió el juez penal uruguayo Gustavo Mirabal, quien concedió la extradición de tres militares implicados en el caso Berríos a Chile, fue la causa del adelantamiento del traslado de los uniformados a Santiago.

Así lo reveló el informativo Subrayado, del canal 10 de televisión de Montevideo, al indicar que el domingo pasado el magistrado fue objeto de un intento de baleo cerca de la capital uruguaya.

La fuente precisó que el juez caminaba por la rambla costanera, en la zona del Buceo, a diez minutos del centro de Montevideo, cuando "fue sorprendido por el sonido de una bala que pasó a medio metro de su cabeza", según las pericias realizadas posteriormente por la Policía Técnica.

"Mirabal dio cuenta del hecho inmediatamente a la Suprema Corte de Justicia, solicitó una investigación a los servicios de inteligencia e informó del caso al juez de turno, Rolando Vomero", dijo canal 10.

El informativo añadió que, supuestamente en relación a la extradición de los militares, "también sufrieron intimidaciones" la vicedanciller Belela Herrera; el secretario de la Presidencia, Gonzalo Fernández, y un ministro de la Suprema Corte" que no identificó, entre otras personas.

De acuerdo a la versión de la televisora, en principio, los oficiales iban a ser llevados a Santiago el próximo viernes, pero una sorpresiva decisión del Presidente Tabaré Vázquez determinó que la operación se cumpliera a primera hora de este martes.

Ayer en la mañana, el coronel Waldemar Sarli y el teniente coronel Eduardo Radaelli -ambos en actividad- y el coronel retirado Tomás Casella fueron trasladados en un avión de la fuerza aérea uruguaya hasta Santiago.

En la capital chilena, fueron recluidos en tres distintos centros de detención, a la espera de las diligencias del juez Alejandro Madrid quien indaga el secuestro y asesinato del ex agente de la policía secreta DINA Eugenio Berríos.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 